Curso 2006/07 núm. 26 23 - abril - 2007

bici

Boletín Interno de Coordinación Informativa

Negociado de Información Normativa

Claustro
Consejo Social
Consejo de Gobierno
Rectorado
Vicerrectorados
Secretaría General
Gerencia
Facultades
Centros Asociados
Publicaciones
B.O.E.
Programación de Televisión y Radio
Varios

UNED *La Universidad pública a distancia*

Sumario

NÚMERO 26

Bici en Internet:

http://uned.es/bici/

3 CLAUSTRO

Normas provisionales de funcionamiento del Defensor Universitario

4 RECTORADO

Ceses ● Nombramientos

5 VICERREC. DE ESTUDIANTES Y DES. PROFESIONAL

Información del Centro de Orientación, Información y Empleo

6 VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Concesión de las Becas-Colaboración del Instituto de Investigación de la UNED ● Información recibida en este Vicerrectorado ● Defensa de tesis doctorales

10 VICERREC. DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES

Novedades Editoriales

11 VICERREC. ADJUNTO DE PRUEBAS PRESENCIALES

Normativa para la provisión de plazas en Centros Penitenciarios y propuesta de lugares de examen durante las pruebas extraordinarias. Septiembre 2007 ● Normativa para la provisión de plazas en los Tribunales de los Centros de Bata y Malabo (Guinea Ecuatorial) durante las pruebas extraordinarias. Septiembre 2007

12 GERENCIA

Reintegro de pagos por servicios académicos, Curso 2006-2007

12 BOE

Reseñas del Boletín Oficial del Estado

14 PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

Avances de la programaciones de televisión educativa y radio

CLAUSTRO

1.- Normas provisionales de funcionamiento del Defensor Universitario

Secretaría del Claustro

Propuesta formulada por el Defensor Universitario a la Mesa del Claustro **el 1 de febrero de 2007.**

Artículo primero. El Defensor Universitario, en tanto no sea aprobado su Reglamento por el Pleno del Claustro, se regirá por lo establecido en los Estatutos de la Universidad, artículos 198-200, el Reglamento de régimen interno del Claustro, artículos 80-87, y por lo dispuesto en las presentes normas provisionales.

Artículo segundo. El Defensor Universitario actuará de oficio y a instancia de parte. Cualquier miembro de la comunidad universitaria, a título individual o colectivo, podrá formular quejas o reclamaciones ante el Defensor Universitario en defensa de sus derechos o intereses legítimos, una vez agotadas las vías de reclamación previstas en la Universidad.

Artículo tercero. La presentación de quejas y reclamaciones al Defensor Universitario se hará en la propia Oficina del Defensor Universitario o en el Registro de la Universidad mediante escrito razonado firmado por el interesado o interesados, en el que consten los datos personales,sector universitario al que pertenece y domicilio a efectos de notificación y, a ser posible, acompañado de aquellos documentos que puedan servir para esclarecer los hechos.

Artículo cuarto. El Defensor Universitario registrará y acusará recibo de las quejas y reclamaciones que se formulen tanto en los supuestos en que proceda su tramitación, como cuando proceda su rechazo. En este último caso, lo hará en el plazo máximo de quince días y en escrito motivado, pudiendo informar al interesado sobre las vías más oportunas para ejercitar su acción, caso de que a su entender hubiese alguna, y sin perjuicio de que el interesado pueda utilizar las que considere oportunas.

El Defensor Universitario no admitirá quejas o reclamaciones anónimas, las que carezcan de fundamento o de pretensión, o se advierta mala fe, así como aquellas otras cuya tramitación pueda causar perjuicio al legítimo derecho de tercera persona. No obstante, ello no impedirá la investigación sobre los problemas generales suscitados por dichas quejas o reclamaciones.

El Defensor Universitario no entrará en el examen de las siguientes quejas o reclamaciones:

a) Las que no se refieran al funcionamiento de órganos o servicios de la UNED, o a actuaciones de sus miembros.

b) Las que se refieran a asuntos sobre los que esté pendiente un procedimiento administrativo o judicial, o sobre los que no se hayan agotado previamente las instancias y recursos previstos en los Estatutos de la UNED y normas complementarias.

c) Las que no sean presentadas por los afectados.

d) Cuando habiendo agotado todas las instancias y recursos previstos, haya transcurrido más de un año.

Artículo quinto. Admitida a trámite la queja o reclamación, el Defensor Universitario dará traslado de su objeto al órgano o servicio cuyo funcionamiento o actividad motivó aquélla, señalándose las informaciones o actuaciones que se interesan y el plazo en que han de realizarse.

El destinatario podrá disponer, asimismo, de un plazo de quince días para alegar lo que tenga por conveniente.

El Defensor Universitario, en el ejercicio de su función, podrá recabar información de todas las autoridades y órganos de la Universidad, así como de los miembros de la comunidad universitaria, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Para la comprobación e investigación de una queja o reclamación, el Defensor Universitario podrá personarse en cualquier Centro, Facultad, Escuela, Departamento, Servicio o Unidad de la Universidad para comprobar los datos de los expedientes y documentación necesarios, o hacer las entrevistas personales que considere convenientes.

Del incumplimiento o falta de colaboración por los requeridos, el Defensor Universitario dará traslado al Rector, a los efectos oportunos.

Artículo sexto. Las investigaciones que realice el Defensor Universitario en el desempeño de sus funciones, comprendiendo los informes, testimonios y actuaciones que obren en cada expediente, así como su tramitación, se llevarán a cabo dentro de la más absoluta reserva. Toda persona u órgano que sea parte en cada actuación viene obligado a guardar reserva de su participación en aquél. Todo ello sin perjuicio de las competencias que corresponden al Defensor Universitario en relación con la posibilidad de incluir la pertinente referencia en su Informe al Claustro de la Universidad.

Artículo séptimo. Cuando el desarrollo de sus actuaciones así lo aconseje, el Defensor Universitario podrá formular recomendaciones a los correspondientes responsables dirigidas a eliminar las deficiencias detectadas. Las autoridades académicas y los responsables de los servicios estarán obligados a responder por escrito en un plazo no superior a un mes.

Artículo octavo. El Defensor Universitario deberá abstenerse del conocimiento de los asuntos en el supuesto de incurrir en cualquiera de las circunstancias enumeradas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Las recusaciones que puedan interponerse serán resueltas por la Mesa del Claustro, por delegación del Pleno.

Artículo noveno. Los períodos no lectivos establecidos en el calendario académico aprobado por el Consejo de Gobierno no se contarán a efectos del cómputo de los plazos establecidos en las presentes normas provisionales.

Artículo décimo. La Oficina del Defensor Universitario se ajustará en su actuación a las normas vigentes sobre protección de Datos. Las solicitudes de actuación que reciba la Oficina o el Registro de la Universidad se registrarán con carácter reservado, al objeto de garantizar la confidencialidad de los asuntos que se tramiten y, en particular, la identidad de quienes insten la intervención del Defensor.

Artículo undécimo. Las presentes normas provisionales entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa.

RECTORADO

2.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, vengo en cesar, por razones de servicio, como Secretario del Departamento de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Facultad de Derecho de esta Universidad, a DON EULOGIO FERNÁNDEZ CARRASCO, con efectos de 30 de marzo de 2007, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 11 de abril de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar, por cumplimiento de mandato, como Director del Departamento de Ciencias y Técnicas Fisicoquímicas de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, a DON ARTURO HORTA ZUBIAGA, con efectos de 12 de marzo de 2007, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 11 de abril de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar, por razones de servicio, como Director en funciones del Departamento de Química Inorgánica y Química Técnica de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, a DON ANTONIO JOSÉ LÓPEZ PEINADO, con efectos de 16 de marzo de 2007, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 11 de abril de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar, por razones de servicio, como Director del Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada de la Facultad de Educación de esta Universidad, a DON OLEGARIO NEGRÍN FAJARDO, con efectos de 14 de marzo de 2007, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 11 de abril de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar, por razones de servicio, como Director en funciones del Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de esta Universidad, a DON MARIANO RODRÍGUEZ-AVIAL LLARDENT, con efectos de 15 de marzo de 2007, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 10 de abril de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

3.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta de la Excma. Sra. Vicerrectora de Coordinación y Extensión Universitaria, vengo en nombrar Coordinadora de Inglés en el Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID), a DOÑA EVA ESTEBAS VILAPLANA, con efectos de 15 de noviembre de 2006.

Madrid, 10 de abril de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta de la Ilma. Sra. Directora del Departamento de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Facultad de Derecho de esta Universidad, vengo en nombrar Secretaria del citado Departamento a DOÑA BEATRIZ BADORREY MARTÍN, con efectos de 31 de marzo de 2007.

Madrid, 11 de abril de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, vengo en nombrar Director del Departamento de Ciencias y Técnicas Fisicoquímicas de la Facultad de Ciencias de esta Universidad a DON ARTURO HORTA ZUBIAGA, con efectos de 13 de marzo de 2007.

Madrid, 11 de abril de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, vengo en nombrar Director del Departamento de Química Inorgánica y Química Técnica de la Facultad de Ciencias de esta Universidad a DON ANTONIO JOSÉ LÓPEZ PEINADO, con efectos de 17 de marzo de 2007.

Madrid, 11 de abril de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, vengo en nombrar Director del Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada de la Facultad de Educación de esta Universidad a DON OLEGARIO NEGRÍN FAJARDO, con efectos de 15 de marzo de 2007.

Madrid, 11 de abril de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, vengo en nombrar Director del Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de esta Universidad a DON MIGUEL ÁNGEL SEBASTIÁN PÉREZ, con efectos de 16 de marzo de 2007.

Madrid, 10 de abril de 2007. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y DESARROLLO PROFESIONAL

4.- Información recibida del Centro de Orientación, Información y Empleo

COIE

El COIE informa:

Para cualquier solicitud de información y orientación podéis acudir a nuestras oficinas, dirigiros por carta, a nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1ª planta, 28003 Madrid o enviarnos un correo electrónico: **coie@adm.uned.es**

Nuestro horario de atención es de lunes a jueves, por las mañanas, en la Sede de Ríos Rosas, C/ Ríos Rosas 44-A 1ª Planta; y por las tardes, de lunes a jueves, en la Biblioteca de la Sede Central, C/ Paseo Senda del Rey, s/n. Además, atendemos por las mañanas todos los días en la Biblioteca de la Sede Central.

También podéis realizar consultas por teléfono, en horario de mañana (10:00-14:00 horas) llamando al teléfono: 91 398 7518, y en horario de tarde, excepto en viernes (16:00-19:00 horas) al teléfono: 91 398 7884.

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de currículum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de esta página es: **http://www.uned.es/coie**. Si eres alumno de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección: **inciweb_coie@adm.uned.es**

▼ EL GOBIERNO CONCEDERÁ PRÉSTAMOS SIN INTERESES PARA CURSAR UN MASTER OFICIAL

El Ministerio de Educación desarrollará "de forma inminente" un tipo de beca para los universitarios que quieran estudiar un máster oficial y que consistirá en un préstamo sin intereses que el joven, una vez graduado, deberá devolver cuando comience a trabajar y gane un mínimo de 22.000 euros anuales.

Estos préstamos ligados a la renta están dotados con 50 millones de euros en los Presupuestos Generales del Estado para 2007, lo que permitirá conceder, al menos, 6.000 préstamos en el curso que viene (2007-08).

Los interesados podrán pedir estas ayudas a partir del próximo 1 de septiembre, siempre que sean españoles, de la UE, o estudiantes que acrediten su condición de residentes.

Más información sobre la noticia:

http://www.elmundo.es/elmundo/2007/03/09/espana/1173470572.html

▼ 20 BECAS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y FORMATIVAS PARA EL PERIODO ESTIVAL

Requisitos: Estudiantes que hayan obtenido, en los dos últimos años (2005 incluido), la licenciatura, ingeniería y/o diplomatura requerida para el trabajo al cual se presentan. Haber superado, en los dos últimos años (2005 incluido), los tres primeros cursos completos de los estudios necesarios para la obtención de un título oficial de licenciado o ingeniero superior relacionado con el trabajo al cual se presentan o haber superado el primer ciclo correspondiente a estos estudios, siempre que este primer ciclo contenga una carga lectiva mínima de 180 créditos. Los solicitantes deberán optar entre los trabajos y estudios propuestos, con una finalidad concreta, por el Consejo Insular de Menorca (CIM), o bien, proponer algún trabajo y/o estudio relacionado con la isla y que tenga relación con las competencias asumidas por la administración insular.

Dotación: 2.800 euros cada beca.

Duración: Período estival del ejercicio 2007.

Lugar de disfrute: Islas Baleares.

Ultima convocatoria: BOCAIB: 03-04-2007.

Plazo de solicitud: Treinta días naturales a partir del siguiente a la publicación.

Contacto: Consejo Insular de Menorca. Servicio de Atención al Ciudadano.Pza.de la Biosfera,5.(07703) Maó/Mahón.Islas Baleares.

Tel: 902356050.

Web: www.cime.es

▼ 5 BECAS PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS CURSO 2007-2008

Requisitos: Españoles que vayan a iniciar o completar la ampliación de estudios en el extranjero o España y que estén en posesión de título superior de facultades universitarias o escuelas técnicas. Si dichos títulos superiores han sido obtenidos en el extranjero o en centros españoles no oficiales, deberán estar oficialmente homologados. Con carácter excepcional, se admitirán solicitudes de alumnos matriculados en el último curso de su carrera. El beneficiario de una beca deberá conocer suficientemente el idioma del país donde vaya a realizar sus estudios e investigaciones, de manera que pueda aprovechar adecuadamente las correspondientes enseñanzas. El disfrute de estas becas es incompatible con el simultáneo de cualquier otra beca, ayuda o remuneración.

Dotación: 20.000 euros, si son en el extranjero, y 15.000 euros si son en España.

Duración: 1 año académico, renovable.

Lugar de disfrute: Cualquier país extranjero, España.

Ultima convocatoria: 2007.

Plazo de solicitud: 14-05-2007.

Contacto: Banco de España. Alcalá, 50. (28014) Madrid.Madrid.

Tel: 913385000.

Web: www.bde.es

▼ 5 PREMIOS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN

Requisitos: Se establecen las siguientes áreas: Premio Nacional de Investigación «Blas Cabrera», en el área de Ciencias físicas, de los materiales y de la Tierra. Premio Nacional de Investigación «Enrique Moles»,en el área de

Ciencia y tecnología químicas. Premio Nacional de Investigación «Alejandro Malaspina», en el área de Ciencias y tecnologías de los recursos naturales. Premio Nacional de Investigación "Julio Rey Pastor", en el área de Matemáticas y tecnologías de la información y las comunicaciones. Premio Nacional de Investigación «Juan de la Cierva», en el área de Transferencia de tecnología. Podrán optar a ellos investigadores de nacionalidad española, cuya labor investigadora, independientemente del país donde se haya llevado a cabo, constituya una contribución eminente al progreso de la ciencia, las humanidades, las ciencias sociales, la tecnología, las ciencias de la salud, o la transferencia de tecnología. Los candidatos deberán estar en activo y desarrollando, en el momento de la presentación de su candidatura, una labor altamente significativa dentro de su especialidad y reconocida internacionalmente. Las candidaturas podrán presentarse conforme a alguna de las siguientes modalidades: a) Por iniciativa de al menos 5 investigadores de prestigio, españoles extranjeros. b) Por iniciativa de alguna de las siguientes instituciones: Universidades españolas o extranjeras, Organismos Públicos de Investigación españoles o instituciones homólogas extranjeras, Reales Academias del Instituto de España, Sociedades científicas y Colegios profesionales del área del premio nacional al que se presenta la candidatura, Centros de I+D y de promoción de la I+D públicos o privados sin ánimo de lucro.

Dotación: 80.000 euros cada uno

Ultima convocatoria: BOE: 21-03-2007

Plazo de solicitud: 16-05-2007

Contacto: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Investigación. Serrano, 150. (28006) Madrid Madrid.

Tel: 91-5615400.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

5.- Concesión de las Becas-Colaboración del Instituto de Investigación de la UNED, publicadas en el BICI nº 13, de 8 de enero de 2006

■ Vicerrectorado de Investigación

Reunida la Comisión Seleccionadora y evaluados los diferentes méritos de los solicitantes, se acuerda conceder la beca a los siguientes:

TITULARES:

Mª José Sánchez-Villoria y Riera
Iciar Caballero Malles
Virginia de la Cruz Nevado

SUPLENTES:

Beatriz Mata Prieto
Javier Ïbias Martín
María Cervel Nieto

6.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

■ Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- CONVOCATORIAS INTERNACIONALES.

▼ **XIV CONVOCATORIA DE BECAS FULBRIGHT DE COMERCIO Y TURISMO EN LOS EEUU DE AMÉRICA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2007-2008 DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO Y COMERCIO**

Finalidad: contribuir a la financiación de un proyecto de formación académica y perfeccionamiento técnico-profesional en una universidad estadounidense, siguiendo un programa de estudios establecido para la obtención del grado de "Máster's" u otra titulación o certificación profesional, un plan de acreditación académica sin objetivo de titulación o, un proyecto de investigación.

Campos:

- Marketing Internacional.
- Comercio, Economía y Finanzas Internacional.
- Derecho Mercantil Internacional.
- Política Turística y Gestión de Calidad Turística.
- Dirección de Organización del Sector Público.
- Análisis de Políticas Públicas.

Plazo: 18 de mayo de 2007.

Formalización de solicitudes:
http://www.fulbright.es/book/view/268.

Fuente de publicación: BOE, número 87 de 11 de abril de 2007.

Más información:
http://www.boe.es/boe/dias/2007/04/11/pdfs/A15863-15865.pdf

2.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

▼ **CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS A ACTIVIDADES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES**

Proyectos de Investigación: deberán estar relacionados con alguno de los siguientes temas:

a) Adecuación del sistema de protección social a la situación socioeconómica actual, desde una perspectiva de equidad y eficiencia.
b) Mecanismos que afectan a comportamientos sociales relacionados con la protección social.
c) Viabilidad y suficiencia futuras de las pensiones públicas en función de la evolución demográfica y económica.
d) El Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia y la Seguridad Social.
e) El establecimiento de bases técnicas y estadísticas para la evaluación periódica de la pobreza y la exclusión social.

f) Efecto de las bonificaciones de cuotas para el empleo sobre la afiliación a la Seguridad Social. Estudios cuantitativos. Evaluación de su impacto: costes y beneficios.

g) Análisis económico de la protección por contingencias profesionales.

h) Las prestaciones por cese de actividad y los trabajadores autónomos.

i) Las enfermedades profesionales desde la perspectiva de la Seguridad Social.

j) Simplificación de la normativa en materia de Seguridad Social.

k) Otros temas de investigación que estén directamente relacionados con la Seguridad Social y sean de ámbito nacional.

Duración de los proyectos: un año.

Plazo: 12 de junio de 2007.

Formalización de solicitudes e inf. complementaria: **http://www.seg.social.es/inicio/?MIval=cw_usr_view_Folder&LANG=1&ID=48379**

Fuente de publicación: BOE, número 87 de 11 de abril de 2007.

Más información: **http://www.boe.es/boe/dias/2007/04/11/pdfs/A15783-15796.pdf**

▼ **CONVOCATORIA DE BECAS PARA LA PARTICIPACIÓN Y ASISTENCIA AL IV CONGRESO SOBRE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA – CULTURA CIENTÍFICA Y CULTURA DEMOCRÁTICA ORGANIZADO POR LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (FECYT) Y EL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)**

Fecha y lugar de celebración del Congreso: del 21 al 23 de noviembre de 2007 en Madrid.

Finalidad de las becas: fomentar la participación y asistencia en dicho congreso de jóvenes menores de 35 años vinculados a universidades, instituciones, centros de investigación, entidades públicas o privadas relacionadas con la ciencia.

Modalidades de las becas:

a) Cincuenta becas de cuota de inscripción.

b) Diez becas de cuota de inscripción + bolsa de viaje de 200 euros para residentes en España.

c) Diez becas de cuota de inscripción + bolsa de viaje de 800 euros para residentes en Iberoamérica.

Formalización de solicitudes: Web: **http://www.cscien-cia2007.csic.es**

Plazo: 17 de mayo de 2007.

Más información: Web: **http://www.csciencia2007.csic.es .**

▼ **CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA LIGADOS AL DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE, EN EL MARCO DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (I+D+I) 2004-2007 DEL CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (CEDEX)**

Finalidad: fomento de la investigación y el desarrollo en materia de transporte mediante la financiación de proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica directamente vinculados con la materia.

Tipos de proyectos: individuales y coordinados.

Plazo: 8 de junio de 2007.

Proyectos de investigación financiables:

1. Valor del tiempo en transporte de viajeros y de mercancías y de los costes derivados de la accidentalidad y criterios para su aplicación en la evaluación de proyectos en todos los modos de transporte.
2. Metodologías de evaluación socioeconómica y financiera de actuaciones en transporte.
3. Mejora de las estadísticas en el sector del transporte terrestre.
4. Sistemas de gestión de la infraestructura viaria que maximicen el beneficio social para una movilidad sostenible.
5. Modelos de tarificación por el uso de las infraestructuras ferroviarias.
6. Cambios de imagen y pautas del usuario del vehículo privado frente al transporte público.
7. Unificación del sistema de gestión de billetes en el transporte interurbano de viajeros.
8. Gestión de los servicios de transporte público urbano en casos de emergencia.
9. Herramientas de orientación al viajero en el transporte público.
10. Promoción de la bicicleta como sistema de movilidad habitual.
11. Mejoras de la eficiencia del sistema de transporte de mercancías basadas en medidas operativas y de bajo coste.
12. Nuevas herramientas de mejora de la gestión del riesgo en aguas e instalaciones portuarias.
13. Análisis de la tipología de fricciones en la cadena logística de transporte. Causas y soluciones para su eliminación o disminución.
14. Criterios de planificación y diseño de carriles reservados a vehículos pesados.
15. Análisis de la accesibilidad a los centros de intercambio modal y plataformas logísticas.
16. Reducción de los costes logísticos en los centros de intercambio modal incrementando la eficiencia de la operativa de intercambio de modo de transporte.
17. Efectos del viento transversal sobre la circulación de vehículos ferroviarios. Determinación de valores límite.
18. Determinación del nivel de riesgo aceptado en el funcionamiento del ferrocarril en España para los diferentes subsistemas existentes.
19. Límites del subsistema balasto.

20. Análisis del consumo energético en líneas ferroviarias metropolitanas y líneas de alta velocidad.
21. Factores específicos que influyen en la accidentalidad de los ciclistas y medidas para el tratamiento del problema.
22. Modelización y seguridad en túneles de carretera ante acciones infrecuentes.
23. Metodologías de diseño y de aplicación de elementos de «traffic calming».
24. Metodologías para la delimitación de responsabilidades de los agentes identificados en una auditoría de seguridad vial.
25. Desarrollo de medidas para mejorar la seguridad vial en carreteras con meteorología adversa.
26. Procedimientos de gestión de la vialidad invernal y de productos fundentes que reduzcan el impacto ambiental.

Formalización de solicitudes:
Web: http://www.cedex.es/idipeit/

Fuente de publicación: BOE, número 91 de 16 de abril de 2007.

Más información:
http://www.boe.es/boe/dias/2007/04/16/pdfs/A16708-16753.pdf

▼ **CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN ACTIVIDADES Y MATERIAS DE LA COMPETENCIA DEL CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (CEDEX)**

Finalidad: contribuir a la promoción y desarrollo de estudios, experimentaciones e investigaciones en el ámbito de las obras públicas y demás realizaciones propias de la ingeniería civil, la edificación y el medio ambiente asociado, mediante el otorgamiento de una ayuda económica destinada a la realización de tesis doctorales.

Dotación: 1.122 euros mensuales brutos.

Plazo: 28 de abril de 2007.

Fuente de publicación: BOE, número 87 de 11 de abril de 2007.

Más información:
http://www.boe.es/boe/dias/2007/04/11/pdfs/A15762-15769.pdf.

3.- CONVOCATORIAS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

▼ **CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO DE GESTIÓN PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOLAIRE "SOLAR ATMOSPHERIC AND INTERPLANETARY RESEARCH" DEL INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS**

Dirigido a: Ingenieros.

Tareas: Gestión del Proyecto Solaire "Solar Atmospheric and Interplanetary Research", y preparación del procedimiento integral para la Gestión y Coordinación de Proyecto Institucionales en el IAC.

Retribución: 29.434,84 euros.

Duración del contrato: 4 años.

Plazo: 7 de mayo de 2007.

Más información:
http://www.iac.es/becasyempleos/admin/index.html

▼ **CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR DE APOYO EN EL MARCO DEL IV PLAN REGIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA 2005-2008 DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

Finalidad: convocar 100 ayudas para la realización de contratos de personal investigador de apoyo para el año 2007, para titulados superiores universitarios, con el fin de que realicen un trabajo de investigación.

Requisitos:

a) Estar en posesión del título oficial de licenciado, arquitecto o ingeniero con proyecto de fin de carrera, y haber finalizado los estudio conduncentes a dichas titulaciones después del 1 de enero de 2003 (o posterior a 1 de enero de 1999, en el caso de encontrarse en posesión del título oficial MIR, FIR, BIR, QUIR o PIR o bien finalicen la especialidad en el 2007 con anterioridad a la resolución de la convocatoria).
b) Tener una nota media de expediente académico igual o superior a 1.50.
c) Si se ha obtenido el título en el extranjero deberán tener la homologación de su titulación concedida por el MEC en el momento de formalizar los contratos.

Plazo para candidatos: 3 de mayo de 2007.

Información:
http://www.madrimasd.org/informacionidi/convocatorias/2007/cpi/default.asp.

Fuente de publicación: BOCM, número 86 de 12 de abril de 2007.

4.- CONVOCATORIAS DE LAS UNIVERSIDADES.

▼ **CONVOCATORIA DE DOS TÉCNICOS DE TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007, DE CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO, DENTRO DEL PROGRAMA NACIONAL DE POTENCIACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL PLAN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA 2004-2007**

Dirigido a: licenciados, arquitectos o ingenieros. Se valorarán los conocimientos en gestión de la innovación tecnológica.

Tareas:

- Elaboración y tramitación de patentes y registro de propiedad intelectual.
- Tramitación y seguimiento de contratos de transferencia de tecnología.

- Difusión de resultados de investigación.
- Apoyo a la creación de empresas de base tecnológica.

Retribución: acorde con la experiencia demostrada, fijando un mínimo de 22.500 euros brutos anuales.

Presentación de solicitudes: enviar CV, antes del 25 de abril de 2007, indicando la referencia "Personal Técnico de Apoyo OTRI" a juan.meneses@upm.es.

Fuente de publicación de la convocatoria personal técnico: BOE, número 86 de 10 de abril de 2007.

5.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.

▼ I SIMPOSIO LATIONAMERICANO DE QUÍMICA ORGANOMETÁLICA

Fecha y lugar de celebración: del 29 al 31 de agosto de 2007.

Plazo envío de resúmenes: 1 de mayo de 2007.

Más información: Web: http://www.unal.edu.co/SiLQOM.html.

▼ FORO ASIA: BECAS, AYUDAS Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LA CASA ASIA Y LA FUNDACIÓN CIDOB

Tema: en el foro se presentarán los planes de formación, becas y ayudas de instituciones que cuentan con programas educativos y laborales relacionados con Asia.

Fecha y lugar de celebración: 25 de abril de 2007 a las 9:00 horas, en el Auditorio Tagore de Casa Asia (Avda. Diagonal, 373, Barcelona).

Confirmación de asistencia: Telf.: 93 368 49 08 o en E-mail: cmontiel@casaasia.es.

Información: http://www.casaasia.es/GestorPeticiones?aplicacion=negocio&origen=listado_eventos&destino=evento_negocio&codigo=2495.

▼ THE 4TH DEISA TRAINING-THE FINNISH IT CENTER FOR SCIENCE

Fecha y lugar de celebración: 30 de mayo y 1 de junio de 2007 en Espoo (Finlandia).

Plazo inscripciones: 8 de mayo de 2007.

Más información: http://www.deisa.org/training

6.- PREMIOS Y CONCURSOS.

▼ CONVOCATORIA DEL VI CERTAMEN UNIVERSITARIO "ARQUÍMEDES" DE INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Finalidad: fomentar la combinación de la docencia y la investigación en nuestros centros universitarios y favorecer la incorporación de los jóvenes estudiantes al ámbito investigador mediante la concesión de premios a proyectos originales de investigación científica y tecnológica realizados por los mismos.

Dirigido a: estudiantes que se encuentren cursando o hayan finalizado estudios de licenciado, ingeniero superior, arquitecto o diplomado, ingeniero técnico y arquitecto técnico en alguno de los centros de las universidades españolas, durante el curso 2006-2007.

Presentación de solicitudes:
Web: http://www.mec.es/universidades/arquimedes.

Plazo: 18 de agosto de 2007.

Fuente de publicación: BOE, número 87 de 11 de abril de 2007.

Más información:
http://www.boe.es/boe/dias/2007/04/11/pdfs/A15772-15775.pdf.

▼ CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS IMSERSO "INFANTA CRISTINA" 2007 DEL INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES

Finalidad: premiar a las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que se hayan distinguido en la prestación de servicios a las personas mayores y a las personas en situación de dependencia y sus familias cuidadoras, así como en la ejecución de experiencias innovadoras, en el desarrollo y aplicación de estudios e investigaciones sociales y ayudas técnicas o nuevas tecnologías, en la ejecución de proyectos de acreditada calidad y en la sensibilización e información a través de los medios de comunicación social.

Modalidades de los Premios:

a) Premio al Mérito Social.
b) Premio a las Experiencias Innovadoras.
c) Premio a Estudios e Investigaciones Sociales.
d) Premio I+D+i en Nuevas Tecnologías y Ayudas Técnicas.
e) Premio de Comunicación: Prensa, Radio, Televisión y Página Web.

Plazo: 30 de junio de 2007.

Fuente de publicación: BOE, número 90 de 14 de abril de 2007

Más información:
http://www.boe.es/boe/dias/2007/04/14/pdfs/A16535-16540.pdf

Para más información dirigirse a: Elisa Estébanez, C/ Bravo Murillo,nº 38-4ª planta. Teléfono Ibercom:398.7589,E-mail mestebanez@pas.uned.es

7.- Defensa de tesis doctorales

■ Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del **Artículo 15** de la Normativa reguladora del Tercer Ciclo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se comunica a los Departamentos o Institutos Universitarios que, en el Departamento correspondiente y en la Sección de Gestión de Doctorado **se encuentran depositadas durante 15 días hábiles**, dentro del período lectivo del calendario académico, las Tesis Doctorales que se indican a continuación. El depósito

comenzará a contar a partir de la fecha de publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

Se recuerda que, cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado e Investigación las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

AUTORA: Dª Aitziber IRIGORAS ALBERDI
TESIS: "DERECHOS HISTÓRICOS VASCOS Y CONSTITUCIONALISMO ESPAÑOL: FORALIDAD Y SISTEMA JURÍDICO LIBERAL EN EL SIGLO XIX"
DIRECTOR: D. José Antonio ESCUDERO LÓPEZ
DEPARTAMENTO: Historia del Derecho y de las Instituciones

AUTOR: D. Javier MORENO PAMPLIEGA
TESIS: "EL CONCEPTO DE VERDAD EN LA POLÉMICA DE ORÍGENES CONTRA CELSO"
DIRECTOR: D. Manuel FRAIJÓ NIETO
DEPARTAMENTO: Filosofía y Filosofía Moral y Política

AUTOR: D. José Luis Juan CABALLERO OCHOA
TESIS: "LA RECEPCIÓN Y LA EFICACIA DE LOS TRATADOS SOBRE DERECHOS HUMANOS EN ESPAÑA Y MÉXICO. UN ANÁLISIS COMPARADO"
DIRECTOR: D. Enrique LINDE PANIAGUA
DEPARTAMENTO: Derecho Administrativo

AUTOR: D. Pablo ANGLADA MONZÓN
TESIS: "ESTUDIO SOBRE CONSTATACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE TRABAJO EN EQUIPO EN ADULTOS A TRAVÉS DEL MODELO "ADVENTURE BASED COUNSELING" (ASESORAMIENTO BASADO EN LA AVENTURA)"
DIRECTOR: D. Antonio MEDINA RIVILLA
CODIRECTOR: D. Fernando SÁNCHEZ BAÑUELOS
DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales

VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES

8.- Novedades Editoriales

■ Sección de Difusión y Ventas

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén hasta **el día 12 de abril de 2007.**

AUDIOVISUALES

50099DV01A01 **LA DINÁMICA ATMOSFÉRICA. INTERPRETACIÓN DE LOS MAPAS DEL TIEMPO.**
Autores:Aguilera Arilla, M.ª José.
Borderías Uribeondo, M.ª Pilar.
González Yanci, M.ª Pilar.
Santos Preciado, José Miguel.
PVP: 5,00 .

50214DV01A01 **¿LLORAMOS PORQUE ESTAMOS TRISTES O ESTAMOS TRISTES PORQUE LLORAMOS?**
Autores: García Fernández-Abascal, Enrique.
Martínez Sánchez, Francisco.
Realizadora: Viejo Montesinos, Raquel.
PVP: 7,35 .

REVISTAS

70010RE61A07 **REVISTA DE DERECHO POLÍTICO. Nº 67, MADRID 2006.**
PVP: 12,02 .

70040RE21B18 **REVISTA DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA.**
Nº 18, 2ª ÉPOCA JULIO 2006.
PVP: 18,03 .

UNIDADES DIDÁCTICAS

44304UD02A01 **PREHISTORIA Y PROTOHISTORIA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA . TOMO II.**
Menéndez Fernández, Mario (Coordinador).
Fernández Vega, Ana María.
Hernando Grande, Amparo.
Mas Cornellá, Martí.
Mingo Álvarez, Alberto.
Muñoz Amilia, Ana María.
San Nicolás Pedraz, Mª. Pilar.
PVP: 37,03 .

52520UD02A0 **COMUNICACIONES INDUSTRIALES: SISTEMAS DISTRIBUIDOS Y APLICACIONES.**
Castro Gil, Manuel-Alonso.
Díaiz Orueta, Gabriel.
Mur Pérez, Francisco.
Sebastián Fernández, Rafael.
Sancristóbal Ruiz, Elio.
Sempere Paya, Víctor Miguel.
Silvestre Blanes, Javier.
Fuertes Armengol, Josep Maria.
Marti Colom, Pau.
Yepez Castillo, José Gregorio.
Mariño Espiñeira, Perfecto.
Domínguez Gómez, Miguel Ángel.
Mayo Bayón, Ricardo.
PVP: 26,31 .

VICERRECTORADO ADJUNTO DE PRUEBAS PRESENCIALES

9.- Normativa para la provisión de plazas en Centros Penitenciarios y propuesta de lugares de examen durante las pruebas extraordinarias. Septiembre 2007

■ Negociado de Pruebas Presenciales

1. CONVOCATORIA PARA LOS TRIBUNALES EN CENTROS PENITENCIARIOS. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. SEPTIEMBRE 2007.

1.1.- Los Tribunales de examen en Centros Penitenciarios se formarán, en principio, con los profesores que deseen **voluntariamente** formar parte de los mismos.

1.2.- Los profesores que en esta convocatoria sean nombrados miembros de los Tribunales en Centros Penitenciarios, así como los que queden como suplentes, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de examen, tanto de titulares como de suplentes.

1.3.- Los profesores se inscribirán en la Secretaría de su Facultad/Escuela el 3 y 4 de mayo (se adjunta modelo).(*)

El Secretario/a de Facultad/Escuela, enviará al Negociado de Pruebas Presenciales (Vicerrectorado Adjunto de Pruebas Presenciales) el día 8 de mayo la relación y las solicitudes de los profesores que **voluntariamente** se hayan inscrito.

1.4.- La formación de los Tribunales se efectuará por sorteo.

1.5.- El sorteo se realizará el 10 de mayo de 2007 a las 12:45 horas en la Sala A del Edificio de Humanidades.

Durante el sorteo no se podrá elegir plaza de "suplente" mientras quede alguna otra vacante. En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su **representación** (se adjunta modelo) en otro profesor. **Esta delegación no será válida si no va acompañada de una fotocopia del DNI del interesado.** Al final del sorteo tanto las plazas rehusadas por los presentes como las no cubiertas por los ausentes sin representación delegada, serán nuevamente sorteadas de oficio entre todos ellos.

1.6.- Si pese a lo anterior durante el sorteo no se cubriesen la totalidad de las plazas, éstas se ofrecerán, con carácter voluntario, a todo el profesorado durante el plazo de 8 días hábiles, transcurridos los cuales las que aun pudieran quedar se asignarán mediante sorteo a las diferentes Facultades/Escuelas, para que éstas, a su vez, las incluyan en sus sorteos generales.

En cualquier caso del resultado del sorteo serán informados los Secretarios de las diferentes Facultades y Escuelas.

(*) Con el fin de tramitar los permisos correspondientes, cada profesor deberá aportar una fotocopia del D.N.I.,por cada solicitud o delegación,en el momento del resultado de los sorteos.

1.7.- UNA VEZ REALIZADO EL SORTEO, LOS PROFESORES SÓLO PODRÁN RENUNCIAR A FORMAR PARTE DE LOS TRIBUNALES DE CENTROS PENITENCIARIOS POR LAS CAUSAS INDICADAS EN EL REGLAMENTO DE PRUEBAS PRESENCIALES.

1.8.- TANTO LOS LUGARES DE EXAMEN, COMO LAS PLAZAS EN CADA UNO DE LOS TRIBUNALES, PUEDEN SUFRIR VARIACIONES DEBIDO A LOS TRASLADOS DE LOS INTERNOS.

La relación de Centros Penitenciarios en los que se formarán los tribunales se encuentra en la página 13.

Pueden obtenerse la Solicitud de inscripción y la Delegación para la sesión del sorteo de plazas en: http://www.uned.es/bici/curso2006-2007

10.-Normativa para la provisión de plazas en los Tribunales de los Centros de Bata y Malabo (Guinea Ecuatorial) durante las pruebas extraordinarias. Septiembre 2007

■ Negociado de Pruebas Presenciales

1.- CONVOCATORIA PARA LOS TRIBUNALES DE BATA Y MALABO (GUINEA ECUATORIAL) DURANTE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE 2007.

1.1.- Los Tribunales de examen para Bata y Malabo se formarán, en principio, con los profesores que deseen **voluntariamente** formar parte de los mismos.

1.2.- Los profesores que en esta convocatoria sean nombrados miembros de los Tribunales de Bata y Malabo, así como los que queden como suplentes, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de examen, tanto de titulares como de suplentes.

1.3.- Los profesores se inscribirán en la Secretaría de su Facultad/Escuela el 3 y 4 de mayo (se adjunta modelo).(*)

El Secretario/a de Facultad/Escuela, enviará al Negociado de Pruebas Presenciales (Vicerrectorado Adjunto de Pruebas Presenciales) el día 8 de mayo la relación y las solicitudes de los profesores que **voluntariamente** se hayan inscrito.

1.4.- La formación de los Tribunales se efectuará por sorteo.

1.5.- El sorteo se realizará el 10 de mayo de 2007, a las 12:30 horas en la Sala A del Edificio de Humanidades.

Durante el sorteo no se podrá elegir plaza de "suplente" mientras quede alguna otra vacante. En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su **representación** (se adjunta modelo) en otro profesor. **Esta delegación no será válida si no va acompañada de una fotocopia del DNI del interesado**. Al final del sorteo tanto las plazas rehusadas por los presentes como las no cubiertas por los ausentes sin representación delegada, serán nuevamente sorteadas de oficio entre todos ellos.

(*) Con el fin de tramitar los permisos correspondientes, cada profesor deberá aportar una fotocopia del D.N.I.,por cada solicitud o delegación,en el momento del resultado de los sorteos.

1.6.- Si pese a lo anterior durante el sorteo no se cubriesen la totalidad de las plazas, éstas se ofrecerán, con carácter voluntario, a todo el profesorado durante el plazo de 8 días hábiles, transcurridos los cuales las que aun pudieran quedar se asignarán mediante sorteo a las diferentes Facultades/Escuelas, para que éstas, a su vez, las incluyan en sus sorteos generales.

En cualquier caso del resultado del sorteo serán informados los Secretarios de las diferentes Facultades y Escuelas.

1.7.- UNA VEZ REALIZADO EL SORTEO, LOS PROFESORES SÓLO PODRÁN RENUNCIAR A FORMAR PARTE DE LOS TRIBUNALES DE CENTROS PENITENCIARIOS POR LAS CAUSAS INDICADAS EN EL REGLAMENTO DE PRUEBAS PRESENCIALES.

1.8.- EN CADA UNO DE ESTOS TRIBUNALES FIGURARÁ, AL MENOS, UN PROFESOR PERMANENTE.

1.9.- Llevado a cabo el sorteo, los profesores designados deberán ponerse en contacto de inmediato con el Negociado de Alumnos en el Extranjero (Extensión 8170).

2.- REALIZACIÓN DE EXÁMENES (PRUEBAS PRESENCIALES DE SEPTIEMBRE 2007).

2.1.- Tribunales de Guinea Ecuatorial, en donde se van a llevar a cabo los exámenes:

BATA: 3 miembros.

MALABO: 3 miembros.

Suplentes: 2.

2.2.- Los exámenes se realizarán los días: 3 al 8 de septiembre de 2007.

Pueden obtenerse la Solicitud de inscripción y la Delegación para la sesión del sorteo de plazas en: http://www.uned.es/bici/curso2006-2007

GERENCIA

11.-Reintegro de pagos por servicios académicos, Curso 2006-2007

■ Sección de Asuntos Sociales

Convocada ayuda social para "Reintegro de pagos por servicios académicos, curso 2006-2007" por Resolución de 4 de octubre de 2006, publicada en Boletín Interno de Coordinación Administrativa de fecha 9 de octubre de 2006,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 101 de los Estatutos de esta Universidad (aprobados por Real Decreto 426/2005, de 15 de abril), resuelve adjudicar la 4ª remesa de la citada ayuda a los solicitantes y por los importes que a continuación se relacionan en la dirección:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,574912&_dad=portal&_schema=PORTAL

Contra esta resolución cabe interponer recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado de la Universidad o contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Interno de Coordinación Informativa.

Madrid, 12 de abril de 2007. Fdo.: EL GERENTE (por delegación, Resolución de 21.12.06, BOE 03/02/07). Rafael Rivera Pastor.

BOE

12.-Reseñas del Boletín Oficial del Estado

■ BICI

UNIVERSIDADES.- Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la adjudicación del concurso público 18/2007 «Suministro, instalación y configuración de un "rack" de servidores basados en arquitectura XEON con sistema de almacenamiento».

http://www.boe.es/boe/dias/2007/04/05/pdfs/B03980-03980.pdf
BOE 5 de abril de 2007 pág. 03980

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de 29 de marzo de 2007, por la que se convoca el concurso público n.º 30/2007, suministro de ropa de trabajo.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/04/11/pdfs/B04184-04184.pdf
BOE 11 de abril de 2007 pág. 04184

Anuncio de la Resolución de 28 de marzo de 2007, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED),por la que se ordena la publicación de anuncio para notificar a doña Concepción García Montero la Resolución de Rectorado de 24 de noviembre de 2006.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/04/12/pdfs/B04230-04230.pdf
BOE 12 de abril de 2007 pág. 04230

Resolución de 19 de marzo de 2007, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/04/13/pdfs/A16383-16384.pdf
BOE 13 de abril de 2007 pág. 16386

Resolución de 21 de marzo de 2007, de la Universidad de León, por la que se corrigen errores en la de 23 de mayo de 2005, que publica el plan de estudios de Diplomado en Turismo.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/04/13/pdfs/A16439-16439.pdf
BOE 13 de abril de 2007 pág. 16439

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia,de 28 de marzo de 2007,por la que se convoca el concurso público n.º 31/2007, obras de reforma.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/04/13/pdfs/B04261-04261.pdf
BOE 13 de abril de 2007 pág. 04261

JEFATURA DEL ESTADO.- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

http://www.boe.es/boe/dias/2007/04/13/pdfs/A16241-16260.pdf
BOE 13 de abril de 2007 pág. 16241

2. REALIZACIÓN DE EXÁMENES (PRUEBAS PRESENCIALES DE SEPTIEMBRE 2007).

2.1.- Relación de Centros Penitenciarios en los que se deben formar Tribunales de exámenes:

LUGAR DE EXAMEN	POBLACIÓN	Nº DE MIEMBROS
A LAMA	A LAMA (PONTEVEDRA)	1
ALBOLOTE	ALBOLOTE (GRANADA)	1
ALCALÁ MILITAR	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	1
ALGECIRAS	ALGECIRAS (CÁDIZ)	1
ALICANTE II (VILLENA)	VILLENA (ALICANTE)	1
ALMERÍA	EL ACEBUCHE (ALMERÍA)	1
BADAJOZ	BADAJOZ	1
BARCELONA-HOMBRES	BARCELONA	1
BRIANS	MARTORELL (BARCELONA)	1
BRIEVA	BRIEVA (ÁVILA)	1
CÁCERES	CÁCERES	1
CASTELLÓN	CASTELLÓN	2
CÓRDOBA	CÓRDOBA	1
CUATRO CAMINOS	GRANOLLERS (BARCELONA)	2
HERRERA DE LA MANCHA	MANZANARES (CIUDAD REAL)	1
JAEN	JAEN	1
LOGROÑO	LOGROÑO (LA RIOJA)	1
LUGO (MONTERROSO)	MONTERROSO (LUGO)	1
MADRID I (MUJERES)	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	1
MADRID II (PREVENTIVOS)	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	1
MADRID III	VALDEMORO (MADRID)	1
MADRID IV	NAVALCARNERO (MADRID)	1
MADRID V (TRIBUNAL 1)	SOTO DEL REAL (MADRID)	4
MADRID V (TRIBUNAL 2)	SOTO DEL REAL (MADRID)	4
MADRID VI	ARANJUEZ (MADRID)	2
MÁLAGA	ALHAURÍN DE LA TORRE (MÁLAGA)	1
MORALEJA, LA (DUEÑAS)	DUEÑAS (PALENCIA)	1
NANCLARES DE OCA	NANCLARES DE OCA (ÁLAVA)	1
OCAÑA II	OCAÑA (TOLEDO)	1
PALMA DE MALLORCA	PALMA DE MALLORCA (BALEARES)	1
PALMAS, LAS	TAFIRA ALTA (LAS PALMAS DE G.C.)	1
PONENT	LÉRIDA	1
PUERTO I	PUERTO DE SANTAMARÍA (CÁDIZ)	1
SEVILLA	SEVILLA	1
TEIXEIRO	TEIXEIRO-CURTIS (LA CORUÑA)	1
TENERIFE	EL ROSARIO (STA. CRUZ TENERIFE)	1
TOPAS	TOPAS (SALAMANCA)	1
VALENCIA (CUMPLIMIENTO)	PICASSENT (VALENCIA)	1
VALENCIA (PREVENTIVOS)	PICASSENT (VALENCIA)	1
VALLADOLID	VILLANUBLA (VALLADOLID)	1
VILLABONA	VILLABONA-LLANERAS (ASTURIAS)	2
ZARAGOZA	ZUERA (ZARAGOZA)	1
SUPLENTES		3

2.2.- Los exámenes se realizarán los días: 11, 12 y 13 de septiembre de 2007.

En Madrid V (SOTO DEL REAL) los exámenes se llevarán a cabo durante toda la semana distribuidos del siguiente modo:

- TRIBUNAL Nº 1 Comenzará el lunes 10 de septiembre, continuará el martes 11 y finalizará en la mañana del miércoles día 12 de septiembre.

- TRIBUNAL Nº 2 Comenzará el miércoles 12 de septiembre por la tarde, continuará el jueves 13 y finalizará el viernes día 14 de septiembre.

Ambos Tribunales recogerán y devolverán el material en el Vicerrectorado Adjunto de Pruebas Presenciales independientemente.

Aunque la documentación y exámenes que se entregan son independientes para cada Tribunal, el Secretario del Tribunal 2 deberá contactar con el del Tribunal 1, bien directamente o a través del Coordinador, por si fuera necesario hacerse cargo de algún material

PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

13.-Contenidos del programa UNED en la 2 de TVE y a través del Canal Internacional

■ Sección de Producción de Medios Audiovisuales

El viernes 27 de abril de 2007, el programa de Televisión Educativa, UNED, se emitirá de 10:00 a 11:00 horas y contará con la siguiente temática:

Título: **PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2007.**

Los Presupuestos Generales del Estado son una de las medidas que mayor impacto tienen en el desarrollo socioeconómico del país. Influyen tanto en los actores económicos de mayor calado como en la vida cotidiana de los ciudadanos. Los Presupuestos públicos son diseñados por el Estado. Una vez diseñados, se presentan en forma de proyecto de Ley al Congreso para que todas las fuerzas políticas expongan su opinión al respecto, y finalmente los apoyen o propongan modificaciones. Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, que han entrado en vigor en enero de este año, están marcados por el destino de más de un 50% de los recursos a la política social, por un avance sustancial en el equilibrio de los fondos que serán liquidados con un superávit que podría ser de más del 1% del Producto Interior Bruto del ejercicio, y por la reforma fiscal del IRPF y del Impuesto sobre Sociedades que supondrá un ahorro para los contribuyentes de alrededor de 4.000 millones de euros.

El programa, propuesto por el Catedrático de Economía de la UNED, Rafael Morales Arce, cuenta con la intervención del profesor Julio González.

En el Informativo habitual se incluye la siguiente noticia:

PREMIO ELISA PÉREZ VERA.

La UNED, a través del Centro de Estudios de Género, convoca todos los años el Premio Elisa Pérez Vera que tiene como objeto galardonar los trabajos de investigación que traten sobre género y feminismo.

El trabajo ganador de esta novena edición es una investigación que refleja las fórmulas de manipulación emocional contenidas en los libros de texto de primaria de los años 1939 a 1956.

La autora, Kira Mahamud, es investigadora del centro MANES, que se dedica al estudio de los manuales escolares producidos en España, Portugal y América Latina.

La **PDA** les ofrece la siguiente información:

- "Zafarrancho en el Circo", del cineasta francés Jacques Tati. Centro Asociado de la UNED en Soria.

- "Alma Mater", obra de José Luis Prieto Arroyo, Vicerrector de Centros Asociados de la UNED.

El tema que se emite a continuación lleva por

Título: **ERNESTINA DE CHAMPOURCIN.**

Diecisiete libros de versos, una novela, un libro de memorias, una antología de poesía religiosa, más de cuarenta traducciones y un buen número de artículos y reseñas componen la luminosa obra literaria de la poeta Ernestina Michels de Champourcin. Para muchos, una figura desconocida de nuestras letras; para otros, los más allegados a su creación lírica, la mujer que Gerardo Diego incluyese entre los poetas adscritos a la Generación del 27 y que, desde temprana edad, descollase por su poso intelectual. Nacida en Vitoria en el año 1905, en una familia monárquica y de clase alta, Ernestina de Champourcin pronto tendría en Madrid la ciudad en la que desarrollar un indómito espíritu que le llevaría a colaborar con Victoria Kent, Concha Méndez, Zenobia Camprubí o María de Maetzu, en la lucha por intervenir en los problemas culturales y sociales de la mujer en su tiempo. Instituciones culturales como la Residencia de Estudiantes y el Lyceum Club Femenino serían lugares donde desarrollaría una intensa actividad, que complementaba su vocación poética. En 1926, Ernestina de Champourcin publicó su primer poemario, "En silencio", al que siguieron otros tantos, con los que la joven alavesa consiguió ganarse un lugar de excepción en la vida literaria de la España republicana.

En la actualidad, al socaire del centenario del nacimiento de Ernestina de Champourcin y de los numerosos eventos celebrados en memoria de la poeta, asistimos a un renovado interés por su obra y su persona. Ello ha sido debido, entre otras muchas razones, a la edición de sus obras completas, que ha propiciado la posibilidad de acceder a muchos de sus poemarios menos visibles, el interés despertado en un importante número de antologías, de las cuales la más notable es la coordinada por el director de la Real Academia de la Lengua, Víctor García de la Concha; y los múltiples y varios estudios monográficos dedicados al nombre y la poesía de Ernestina de Champourcin.

Participan en el programa: Rosa Fernández Urtasun, Profesora de Literatura Moderna y Contemporánea de la Universidad de Navarra; Santiago de Pablo Contreras, Profesor de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco y Jaime Lamo de Espinosa, sobrino de Ernestina de Champourcin.

El programa UNED del sábado y domingo 28 y 29 de abril, será de 7:30h a 8:00 horas con los siguientes títulos:

SÁBADO 28

Título: **PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2007.**
(Redifusión de la primera parte del programa del viernes).

Noticias UNED **PREMIO ELISA PÉREZ VERA.**

DOMINGO 29

PDA UNED - "Zafarrancho en el Circo", del cineasta francés Jacques Tati. Centro Asociado de la UNED en Soria.

- "Alma Mater", obra de José Luis Prieto Arroyo, Vicerrector de Centros Asociados de la UNED.

Título: **ERNESTINA DE CHAMPOURCIN.**
(Redifusión de la segunda parte del programa del viernes).

Para más información sobre Televisión Educativa de la UNED, llamar a los teléfonos 91 398 60 53 y 91 398 82 15, del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV).

14.-Avance de la programación radiofónica. Radio UNED en Radio 3 de RNE

■ Sección de Producción de Medios Audiovisuales

La programación de radio de la UNED se puede consultar en Internet: **www.teleuned.com**

Los programas de radio y de televisión emitidos en los últimos cursos se pueden escuchar, ver y descargar en: **www.teleuned.com**

MARTES 24 DE ABRIL DE 2007

6.00 REVISTA DE CIENCIAS.

6.30 REVISTA DE INGENIERÍA.

7.00 Cierre.

MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2007

6.00 PONTE AL DÍA.

La Constitución Europea. Antonio Torres del Moral, Yolanda Gómez, Humberto López, Carlos Vidal.

6.30 REVISTA DE INFORMÁTICA.

Tendencias de la Informática y Automática. "Evolución de la Programación de Sistemas Distribuidos". Rafael Pastor Vargas (UNED), Manuel Gómez Zotano (TVE).

7.00 Cierre.

JUEVES 26 DE ABRIL DE 2007

6.00 REVISTA DE ECONOMÍA Y DE TURISMO.

Instantánea Económica: "50 años de integración europea: balance y retos". Antonia Calvo Hornero, catedrática de Economía Aplicada (UNED), catedrática Jean Monet de Unión Europea.

A Fondo: "Impacto económico del sector ecuestre en España". Rafael Castejón Montijano, catedrático de Economía Aplicada (UNED).

Hablemos de Turismo: "Turismo ecuestre". Rafael Castejón Montijano, catedrático de Economía Aplicada (UNED).

7.00 Cierre.

VIERNES 27 DE ABRIL DE 2007

6.00 REVISTA DE FILOSOFÍA.

"La diosa Fortuna en el Barroco" Francisco José Martínez, de la Facultad de Filosofía de la UNED y José María González García, del Instituto de Filosofía del CSIC.

6.30 FORO POLÍTICO Y SOCIOLÓGICO.

Instituciones de Derecho Privado: "Vivienda e hipoteca". Adela Leonsegui Guillot, Patricia López Peláez, Fernanda Moretón Sanz. Dpto. de Derecho Civil.

7.00 Cierre.

SÁBADO 28 DE ABRIL DE 2007

6.00 EL MUNDO DEL DERECHO.

Historia del Derecho Español: "El Constitucionalismo español y las instituciones". Carmen Bolaños Mejías.

Derecho Civil III: "La fe pública registral". Máximo Pérez García.

Derecho Internacional Público: "Los propósitos y principios de Naciones Unidas".José Puente Egido, Eduardo Trillo de Martín Pinillo, Fernando Val Garijo.

Derecho Penal II: "Delitos contra los derechos de los trabajadores". Alicia Rodríguez Núñez.

7.10 ANTROPOLOGÍA.

El individualismo moderno. Francisco Cruces, Rogelio Rubio.

7.30 PSICOLOGÍA HOY.

¿Qué deben saber los psicólogos de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales?. Amparo Osca Segovia y Mari Fe Rodríguez Muñoz. Dpto. Psicología Social y de las Organizaciones.

8.00 CURSO DE ACCESO.

Matemáticas Básicas: "Probabilidad y Estadística". Eduardo Ramos Méndez.

Filosofía: "Santo Tomás". Idoia Maiza Ozcoidi.

9.00 Cierre.

DOMINGO 29 DE ABRIL DE 2007

6.00 REVISTA DE EDUCACIÓN.

Información desde la Facultad:

Pedagogía:

Educación Comparada: "El espacio europeo de educación". José Luis García Garrido, Elisa Gavari Starkie.

Organización y Gestión de Centros Educativos: "Investigación sobre la organización y dirección de los centros educativos en Colombia". Quintina Martín-Moreno Cerrillo, Héctor Rizo Moreno.

Dirección de Centros. "La dirección en centros de infantil y primaria" Teresa Bardisa Ruiz.

7.15 INFORMATIVO UNIVERSITARIO.

Noticias de la UNED, convocatorias y actividades culturales.

El C.O.I.E. informa: Salidas profesionales para los estudios de Administración y Dirección de Empresas. Paloma del Campo Moreno, vicedecana CCEE (UNED), Francisco Javier Marín Garrido, director administrativo de Diners Club, Encarnación Villalba (orientadora COIE).

7.50 CURSO DE ACCESO.

Portugués: Unidades 13-15. La prueba de evaluación. Manuel Rodríguez.

Psicología: "Formarse como psicoterapeuta". José Luis Martorell.

Geografía: Industria y medioambiente.

9.00 Cierre.

LUNES 30 DE ABRIL DE 2007

6.00 AULA DE FILOLOGÍA.

Italiano: "Luigi Pirandello". M.ª Teresa Navarro, Marina Sanfilippo.

6.30 ESPACIO Y TIEMPO.

Prehistoria y Arqueología (Arqueología): "La cultura ibérica". M.ª Pilar San Nicolás Pedraz, Adolfo Domínguez Monedero (UAM).

Historia Antigua (Historia Antigua): "Sociedad helenística". Pilar Fernández Uriel, Adolfo Monedero (UAM), Jesús Cepeda Ruiz, doctor en Historia Antigua.

7.00 Cierre.